



Juicio No. 10281-2022-00343

**SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y
TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE IMBABURA.** Ibarra,

martes 31 de mayo del 2022, a las 15h01.

Aurelio Mosquera Narváez 2-111 y Luis Fernando Villamar

Teléfono 062 999800

Ibarra – Ecuador

Ibarra, 31 de mayo de 2022

Señores

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en sentencia en esta fecha se envía el oficio, junto con la copia certificada de la ejecutoria de la Sentencia dictada por la Sala Especializada penal de la Corte Provincial de Justicia de Imbabura, a la **Corte Constitucional del Ecuador** en la ciudad de Quito, constante en **28 fojas** útiles, de la Causa Nro. **10281-2022-00343**, por Acción de Protección, que sigue: GAD MUNICIPAL DE IBARRA, en contra de: EMPRESA PUBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE Y OTROS, para los fines de ley.

Atentamente,

ROSALES RODRIGUEZ RAU

SECRETARIO RELATOR



SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy 06-06-22
a las 08.H.50

Por GR

Anexos 28 p

GR
FIRMA RESPONSABLE



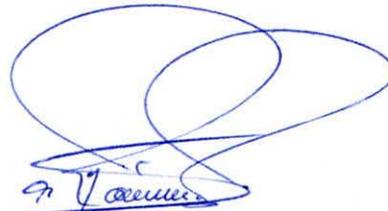
Juicio No. 10281-2022-00343

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE IMBABURA. Ibarra, martes 31 de mayo del 2022, a las 15h03.

CORRESPONDENCIA DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LA CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA, ENVIADA A LA **CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.**

<u>JUICIO</u>	<u>DETALLE</u>	<u>LUGAR</u>
Nro. 10281-2022-00343, por Acción de Protección	Cumpliendo con lo dispuesto en sentencia en esta fecha se envía el oficio, junto con la copia certificada de la ejecutoria de la Sentencia dictada por la Sala Especializada penal de la Corte Provincial de Justicia de Imbabura, a la Corte Constitucional del Ecuador en la ciudad de Quito, constante en 28 fojas útiles, que sigue: GAD MUNICIPAL DE IBARRA, en contra de: EMPRESA PUBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE Y OTROS, para los fines de ley.	A LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR – QUITO. Dirección: José Tamayo E10-25 Y Av. Lizardo García, esquina.

Certifico:



ROSALES RODRIGUEZ RAUL

SECRETARIO RELATOR

